

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

MERCOSUR/PM/CITREAPP/ACTA 10/2019

ACTA DE REUNION

En la ciudad de Asunción, a los 11 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 09:00 hs., en la Sala Conferencias del Edificio Mercosur, se reúnen los miembros de la Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca, con la presencia de los Señores Parlamentarios:

1. Parlamentario Enzo Cardozo, (Paraguay), Presidente.
2. Parlamentario Nelson Argaña, (Paraguay),
3. Parlamentario Hernán Cornejo, (Argentina),
4. Parlamentario Juan José Olaizola, (Uruguay),
5. Parlamentario Ricardo Canese, (Paraguay),
6. Parlamentario Heitor Schuch, (Brasil),
7. Parlamentaria Blanca Lila Mignarro, (Paraguay),
8. Parlamentario Jorge Torales, (Paraguay),
9. Parlamentaria Perpetua Almeida, (Brasil),
10. Parlamentario Daniel de Deus Hinterholz, (Brasil),
11. Parlamentario Afonso Motta, (Brasil),
12. Parlamentario Eduardo Nicoletti, (Argentina),
13. Parlamentario Rafael Veloz, (Venezuela),

A. CONSIDERACION DE ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Reunión del 14 de octubre de 2019

Por secretaría se da lectura al acta, no habiendo objeciones se somete a consideración siendo aprobadas por unanimidad.

B. ORDEN DEL DIA

71/2019/DE/LXVII SO – MEP/298/2019 – Propuesta de Declaración presentada por el Parlamentario Nicoletti por la cual el PM declara de interés el corredor bioceánico del Paso Pehuenche: integración y desarrollo del Centro Argentino y la región Central de Chile.

Expusieron la obra del corredor bioceánico el parlamentario del Mercosur, Eduardo Nelson Nicoletti y el Vicegobernador de La Provincia de La Pampa, el Diputado Mariano Fernández, explicaron los beneficios de este corredor para la región y además el Vicegobernador menciono los inconvenientes políticos a los que se enfrenta Bolivia en el marco de su visión de crecimiento y desarrollo de la región.

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

Menciono además su total repudio al golpe de Estado en Bolivia , la posición fue criticada por los Parlamentario Veloz (Venezuela) y el Parlamentario Olaizola(Uruguay), el primero manifestó que si existieron irregularidades y que no se respetó la voluntad popular del pueblo boliviano, por su parte el Parlamentario Olaizola expreso que las opiniones del Vicegobernador eran fuera de lugar, debido a que no forma parte de la Comisión, siendo un invitado debería ceñirse exclusivamente al tema por el cual fue recibido excluyendo comentarios políticos. Seguidamente el Parlamentario Canese (Paraguay) explico que respeta la opinión de los demás pero que como seres humanos debemos pronunciarnos ante la gravedad de la situación del pueblo boliviano, posteriormente el Vicegobernador solicito las disculpas correspondientes justificando su rol de Diputado, explicando que eso le impide pasar por el costado cuestiones políticas de esta gravedad en los espacios en los cuales se encuentre.

Se procedió a la votación de la Propuesta, aprobada por mayoría con siete votos a favor y dos abstenciones.

- Abstenciones (2): Juan José Olaizola (Uruguay) y Rafael Veloz (Venezuela).
- Por la Aprobación (7): Enzo Cardozo (Paraguay), Ricardo Canese (Paraguay), Nelson Argaña (Paraguay), Heitor Schuch (Brasil), Afonso Motta (Brasil), Blanca Lila Mignarro (Paraguay), Hernán Cornejo (Argentina).

79/2019/PA/LXVII SO – MEP/326/2019 - Propuesta de Acto presentada por el Parlamentario Nelson Argaña por la cual el PM insta a que los gastos sociales y ambientales de las binacionales sean destinados exclusivamente a dichos fines.

El Parlamentario Argaña expuso la Propuesta, seguidamente el Parlamentario Ricardo Canese, expreso su apoyo a la citada propuesta, explicando que es necesario que las instituciones estén libres de corrupción, que trabajen con pertinencia y solicito la modificación en la parte resolutive de la propuesta, la moción fue aprobada por unanimidad por los miembros.

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

90/2019/DE/LXVIII SO – MEP/336/2019 - Propuesta de Declaración presentada por los Parlamentarios Cristian Bello y Diego Mansilla por la cual el PM declara de interés la Obra Túnel Subfluvial Uranga Silvestre Begnis.

El Parlamentario Cristian Bello asistió como invitado y expuso las ventajas de esta obra para el transporte de mercaderías y la economía regional, la citada propuesta fue aprobada por unanimidad por el pleno.

94/2019/DE/LXVIII SO – MEP/349/2019 - Propuesta de Declaración presentada por varios Parlamentarios de la Delegación Paraguay por la cual el PM manifiesta que la comercialización de la energía paraguaya de Yacyreta debe ser realizada por el Paraguay.

El Parlamentario Ricardo Canese expuso la propuesta y solicito la aprobación entendiendo que la solicitud busca dar cumplimiento a las normas vigentes, el Parlamentario Cardozo menciono que la citada propuesta no restringe a la Argentina, la solicitud de aprobación fue secundada por los Parlamentarios presentes, aprobada por unanimidad.

C- ASUNTOS VARIOS

1- FORO DE LA CADENA LACTEA DEL MERCOSUR: El Parlamentario Schuch explico las expectativas en relación a esta actividad, la necesidad de crear estrategias con los distintos representantes de este rubro, informo además que las invitaciones ya fueron enviadas.

2- Se leyeron las Conclusiones del **II SEMINARIO DE INTEGRACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RODO FERROVIARIO EN AMERICA DEL SUR**, realizada el 05 de noviembre de 2019 en la ciudad de Salta, Argentina.

3- SEMINARIO DE EXCLUSAS DE NAVEGACIÓN: el Presidente de la Comisión explico las dificultades para la realización de este Seminario en el 2019, por tanto se posterga la realización de este evento para el año 2020.

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

4- Proyecto de SEMINARIO DE DISCUSION DEL DECENIO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR (2018-2028) presentado por el Parlamentario Heitor Schuch, solicito el proyecto sea elevado a la Mesa Directiva con la salvedad de que esta actividad se realice a nivel Parlamento del Mercosur incluyendo a todos los Parlamentarios miembros de los Estados Parte y asociados, además de instituciones involucradas en este Plan de Acción Global.

Sin otro punto que tratar, finaliza la reunión siendo las 10.55 horas.